



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

Datos de Identificación del Título

| Universidad de Sevilla | |
|--|---|
| Grado en Economía | |
| ID Ministerio | 2501078 |
| Curso académico de implantación | 2009/10 |
| Web del Centro/Escuela de Posgrado | https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales |
| Web de la Titulación | https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-economia |
| Convocatoria de renovación de acreditación | 2013/14 |
| Centro o Centros donde se imparte | Facultad de CC. Económ. y Empresariales |

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La página web de la Universidad de Sevilla tiene reservado espacio para el título de Grado en Economía con toda la información relevante sobre el mismo.

El Centro tiene en su página web la información pública necesaria y que está referida en el criterio.

El Centro controla, revisa periódicamente y mejora de forma continua toda la Información Pública Disponible (IPD) de modo que se garantiza su actualización continua.

Las acciones que resultan de la revisión de la información publicada se recogen en un plan de mejora que es revisado de forma periódica.

La totalidad de los procedimientos se desarrollaron y fueron objeto de evaluación con motivo de implantación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro a través del programa IMPLANTA.

Además de las referidas, el resto de acciones que se realizan para la difusión y publicidad del título se describen seguidamente:

A. Sistema de orientación y tutoría de la Universidad de Sevilla (US-Orienta). Este sistema incluye todas las acciones y programas de orientación de la Universidad de Sevilla. Entre ellas, recoge un conjunto de actividades dirigidas a proporcionar al alumnado universitario una información exhaustiva sobre las distintas titulaciones oficiales ofrecidas por la Universidad de Sevilla. Las actividades principales desarrolladas por el programa de orientación son las siguientes:

1.1. Salón de estudiantes. Aunque las puertas abiertas están enfocadas a un público preuniversitario, la asistencia de un alto número de estudiantes universitarios ha llevado a incluir como colectivo de orientación también a los estudiantes de grado. El Salón de Estudiantes y Ferisport, organizados por la Universidad de Sevilla, se encuentra entre los eventos con mayor relevancia de nuestra Universidad de cara a la orientación del alumnado preuniversitario dentro de las actuaciones del Área de Orientación del Vicerrectorado de Estudiantes.

1.2 Jornadas de puertas abiertas: Estas Jornadas se organizan en cada centro para presentar su oferta académica. La Escuela Internacional de Posgrado organizará, en el marco de las actuaciones de la Universidad de Sevilla Jornadas de Puertas abiertas dirigidas a estudiantes de Grado, con objeto de presentar su oferta de estudios de Posgrado. Este tipo de actuaciones se incluyen en los Planes de Orientación y Acción Tutorial de los centros.

1.3. Participación en ferias nacionales e internacionales: La Universidad de Sevilla, a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica, Estudiantes y Relaciones Internacionales, participa en ferias de orientación en lugares de procedencia de su alumnado, especialmente en el seno de la Comunidad Autónoma Andaluza, en Madrid y en el extranjero.

1.4. Participación en otras actividades de información y orientación que se propongan desde el Sistema de orientación y tutoría de la Universidad de Sevilla (US-Orienta).

1.5. Canal TVUS-Orienta. Ofrece la posibilidad de editar clips informativos sobre los estudios universitarios.

B. Información en Internet. Con el fin de ayudar al alumnado que accede a la Universidad a configurar de forma adecuada y personalizada su itinerario curricular, la Universidad de Sevilla proporciona materiales de información y orientación, entre los cuales se encuentra la Guía de Titulaciones de la Universidad de Sevilla, accesible desde la dirección web <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar>.

Específicamente, en el caso de los títulos de Grado, la Universidad de Sevilla tiene un Portal Web, donde se ofrece información detallada de la oferta de títulos oficiales clasificados por diferentes criterios y en el que se ofrece información detallada sobre todos los aspectos de interés de cada título. Dicho portal está disponible

en la dirección web: <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>.

Igualmente en el Portal Web de esta Universidad existe un apartado de Normativa Académica donde se refleja información actualizada sobre la reglamentación de aspectos relevantes para los alumnos y futuros alumnos universitarios, como pueden ser los procesos de admisión, la normativa de matrícula, las normas de exámenes, evaluación y calificación de asignaturas, etc.

La dirección web donde se encuentra disponible es:

https://fceye.us.es/files/pdf/secretaria/NORMAS_MATRCULA_Grado-Mster_2019-2020.pdf

Por otro lado, en el procedimiento P10 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (apartado 9) se establece el mecanismo que se debe seguir en la Universidad de Sevilla para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados. La aplicación de dicho procedimiento garantiza, entre otras cuestiones relacionadas con la difusión del título, la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación. La Universidad de Sevilla mantiene un portal de Másteres oficiales destinado a estudiantes potenciales de posgrado, que incluye información sobre acceso a las titulaciones de posgrado de la Universidad, guía de titulaciones, planes de estudio y asignaturas, becas, alojamiento y actividades de orientación.

C. Revistas y folletos de orientación dirigidos a estudiantes potenciales. El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla edita folletos informativos dirigidos a las personas interesadas en nuestra oferta de estudios de Grado y Máster. Sus contenidos en formato electrónico, también se encuentran disponibles en la Web de los estudios de Grado y Máster oficial de la Universidad de Sevilla.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Procedimiento general. Una vez decidido y, en su caso, aprobado por el órgano universitario competente el documento con la información académica relevante a este punto, se anuncia a través de los siguientes métodos:

- Tablones digitales del centro.
- Tablones físicos existentes en espacios comunes y las aulas.
- En web de la Facultad.

Toda información ofrecida en la página Web del centro a través de enlaces con la de la Universidad de Sevilla se actualiza de forma automática cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la información contenida en la página web matriz.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han conseguido volúmenes importantes de acceso a la web. Se indican los datos de visitas y de descarga de información. La web tiene capacidad para ofrecer servicio de un modo ininterrumpido. Su funcionamiento, modificación y actualización están totalmente regulados a través de procedimientos que se revisan de manera continuada.

2. Existen múltiples canales informativos para diferentes colectivos y para la información de los contenidos del título y que difunden y dan publicidad al título. El centro tiene presencia constante en numerosos foros universitarios y extrauniversitarios con presencia continuada en los medios de comunicación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad:

La imagen estética de la página web se considera desfasada por lo que estamos en proceso de modificación de la misma con el objeto de hacerla más atractiva visualmente y a la vez repasar su estructura para establecer mejoras en su organización y accesibilidad a la información.

Decisión de Mejora adoptada:

El desarrollo de esta nueva página se elabora desde el Servicio de Informática y Comunicación de la Universidad de Sevilla, lo cual nos garantizará un servicio muy profesional y evitar la dependencia de desarrolladores externos a la Universidad.

2. Debilidad:

Se ha detectado dificultades para el acceso a la información por parte de algunos colectivos, principalmente entre los estudiantes, pero también sociedad en general.

Decisión de Mejora adoptada:

Para mejorar el acceso a la información de estos colectivos, se ha detectado que su acceso a la información está muy vinculado a las redes sociales. Se está dando un estímulo a su uso. Actualmente, la Facultad tiene presencia en Facebook, Twitter e Instagram con cuentas que se actualizan de forma continuada y se publicitan de modo generalizado.

La cuenta de Instagram es de nueva creación dada la popularidad de esta red social entre los estudiantes lo que la hace un medio de especial interés como canal informativo.

Está en proceso de diseño la elaboración de un boletín informativo como publicación periódica en formato digital dirigido a todos los interesados que sirva de mecanismo de información y de vínculo de contacto con colectivos como los egresados, pero también al resto de interesados, PDI, PAS y estudiantes, a través de noticias y anuncios de su interés.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MDkwNTA4NTQucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMDEzMTEyNTgucGRm>]

- 55.2. Página web del Centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMDEzMTEyMDIucGRm>]

- 55.3 Tráfico de la página web del Centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMDEzMTEyMTAucGRm>]

- 55.4 Propuesta cambios diseño página web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MTAxMTA5MTEucGRm>]

- 55.5 Protocolo actualización contenidos página Web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAxNDExNTIucGRm>]

- 55.6 Acta aprobación protocolo actualización página Web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MTAxNDExNTQucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El sistema de garantía de calidad es común a todos los títulos de la US y este título se renovó con la versión 4 del Sistema fruto de la implementación, del análisis y de la reflexión en 21 de diciembre de 2016, aprobada en Consejo de Gobierno la versión 5 del mismo, lo que supuso una mejora y simplificación tanto en los procedimientos como en el elenco de indicadores que permiten la mejora continuada en el análisis y la gestión del título.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Dado que el Grado de Economía se implantó en el curso 2009-10, renovó su acreditación en el curso 2013-14 y se han completado todos los requisitos intermedios de implantación de la verificación y de su renovación, planes de seguimiento y planes de mejora, podemos concluir que todos los procedimientos de la Memoria de Verificación han sido implantados en su totalidad acorde al proyecto establecido en la misma. En 2017 se procedió a la modificación de la Memoria de Verificación del Grado de Economía para introducir mejoras importantes en el mismo, siendo la principal la oferta a los estudiantes de la posibilidad de obtener, a partir del curso 2017-18, menciones alusivas a itinerarios o intensificaciones curriculares, si cursan un grupo de asignaturas determinadas del conjunto de asignaturas optativas ofrecidas en el cuarto curso del Grado. Tales menciones existen en universidades de gran prestigio, tanto nacionales como extranjeras, y se conciben como un valor añadido al título de Grado en Economía. Su introducción se ha realizado al amparo del artículo 9.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Anualmente se obtienen los indicadores, se publican en LOGROS y la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Economía procede a su análisis. Partiendo de este análisis, y de las recomendaciones de los informes, cada curso se aprueba el plan de mejora. En particular se tienen en cuenta los indicadores de satisfacción de los distintos colectivos. Como consecuencia de ello, se han acometido acciones de mejora.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La valoración es muy positiva para la mejora del título, puesto que ha tenido un funcionamiento continuado con reuniones periódicas con regularidad, con participación activa de todos los grupos implicados en el título, incluida la persona representante externa (Colegio de Economistas) y alumnado, tal como se puede apreciar en las actas de las reuniones de dicha comisión que se adjuntan como evidencia.

Como cambio significativo, podemos señalar la constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, garante de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro en la Facultad.

La Comisión se reúne de modo regular y tiene trabajo continuado de todos los miembros que representan a todos los grupos de interés aprobando actas regulares de su funcionamiento.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Facultad dispone de una plataforma interna para la gestión de la documentación del sistema: LOGROS, que permite gestionar los Sistemas de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de

Sevilla y en concreto del Grado de Economía. Es accesible en <http://logros.us.es>
LOGROS dispone de una Guía de las Instrucciones técnicas de funcionamiento.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Tal como indicamos con anterioridad, frutos del análisis de los indicadores por la Comisión de Garantía de Calidad y de las recomendaciones de las evaluaciones externas, anualmente se aprueba en Junta de Centro el Plan de Mejora del título, constituyendo este documento el principal instrumento para la mejora continuada del título.

En abril de 2019 fue enviado a su evaluación por parte de la DEVA el último Plan de Mejora del Título, estando en este momento pendientes de su correspondiente informe de evaluación.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

La Comisión de Garantía de Calidad tiene en cuenta los resultados de los indicadores; sobre todo, la satisfacción. Especialmente importante es la satisfacción de los estudiantes y profesorado con el título. Fruto de dicho análisis se han llevado a cabo revisiones del plan de estudio del título. Producto de este proceso, en el curso 2015-16 se procedió a modificar la temporalidad de la asignatura PRÁCTICAS DE EMPRESAS con el fin de atender las demandas del alumnado y las empresas colaboradoras en las Prácticas Curriculares relacionadas con la posibilidad de cursar dichas prácticas durante el curso académico (temporalidad anual) y no restringirlas necesariamente al segundo cuatrimestre. De este modo se daba respuesta también a los Informes de Renovación de la Acreditación de Títulos del Centro que, en el mismo sentido, instaban a una mayor flexibilidad en la programación temporal de las prácticas.

El nivel de satisfacción de estudiantes de este grado en otras universidades es muy alto (indicador p4-4.3), oscilando entre 4,5 y 5. Igualmente, el alumnado de otras universidades con destino en este grado es también bastante alto: 4,13 (p4-4.4 nivel de satisfacción de estudiantes procedentes de otras universidades). Igualmente, el nivel general de satisfacción del alumnado con las prácticas externas es muy alto (indicador P5-5.2): 4,43.

Tanto las personas tutoras externas como académicas muestran un grado de satisfacción elevado con las prácticas: 4.25 para las primeras (p5-5.3.1) y 4.70 en las segundas (p5-5.3.2).

Asimismo, en el curso 2016-17 se procedió a una reordenación de las asignaturas optativas del Grado en Economía, de tal manera que el alumnado podrá obtener el título de Graduación en Economía con mención en: Análisis Económico Cuantitativo o Economía Internacional o Economía Pública y Regional.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El Grado de Economía renovó su acreditación en el curso 2013/2014, y realizó un seguimiento externo en el curso 2014/15. En dicho seguimiento se plasmaron todas las recomendaciones, tanto de verificación como de renovación. Las acciones desarrolladas para dar respuestas a dichas recomendaciones han sido recogidas en los planes de mejoras anuales. El último de ellos fue aprobado en Junta de Facultad el 24/5/2019 y enviado a la DEVA para su evaluación. Estando en estos momentos pendientes de recepción de dicho informe de evaluación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Centro se ha caracterizado por el buen funcionamiento de sus sistemas de gestión de la calidad por lo que fue elegida por la Universidad de Sevilla para la modificación del Sistema Interno de Calidad lo que determinó que el Grado de Economía renovara su Sistema de Garantía de Calidad de modo anticipado. La Comisión de Garantía de Calidad funciona de modo muy adecuado, con reuniones periódicas,

representación de todos los grupos de interés y participación activa de los mismos.

Fruto de esa buena gestión y experiencia la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue elegida para representar a la Universidad de Sevilla en el desarrollo del sistema IMPLANTA que será el sistema que sustituirá al actual y que acredita los centros y todos los títulos que imparte. La Facultad obtuvo informe favorable para la acreditación del Sistema de Calidad del Centro. Motivos administrativos han impedido que tengamos la acreditación a día de hoy, que incluiría la acreditación del Grado de Economía.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad:

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Grado de Economía, no dispone de un Reglamento de Funcionamiento. Decisión de Mejora:

Ha sido creada una subcomisión, dentro de la Comisión de Centro, para la elaboración de un Reglamento de Funcionamiento y está realizando las tareas pertinentes, que se espera puedan ser culminadas en un periodo próximo de tiempo.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE5MDkwNTEyMzYucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MDkwNTEyMzYucGRm>]
- 2.2 Acuerdo Consejo de Gobierno 21_12_2016
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MTAwODExMDkucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MDkwNTEyMzYucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkwNjA5MzQucGRm>]
- 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkxOTA4NDgucGRm>]
- 4.3 Plan de Mejora Curso 2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE5MDkwNjA5MzQucGRm>]
- 4.4 Plan de Mejora Curso 2017-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkwNjA5MzQucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE5MDkwNjA4NTcucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- 6.1 Certificación SGCC Implanta
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkyNzExNDQucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Con el objeto de introducir una mejora considerable en el diseño del Grado de Economía que respondía a demandas de las partes interesadas, para posibilitar la especialización de los egresados y la adaptación de sus cualificaciones a los requerimientos del entorno se acometieron cambios en profundidad en el título que se plasmaron en la adaptación de la Memoria de Verificación del título que se modificó en febrero de 2017.

El motivo de la modificación fue proceder a una reordenación de las asignaturas optativas del Grado en Economía, de tal manera que la persona egresada podrá obtener el título de Graduación en Economía con mención en: Análisis Económico Cuantitativo o Economía Internacional o Economía Pública y Regional.

A) Para la obtención de la Mención en Análisis Económico Cuantitativo deberá seguir el siguiente itinerario curricular (30 créditos):

- Del Bloque de Optatividad tendrá que elegir 3 de las 4 asignaturas optativas vinculantes de la citada mención: "Econometría Aplicada con Herramientas Informáticas", "Matemáticas de las Operaciones Financieras", "Métodos de Decisión y Teoría de Juegos", "Modelos Dinámicos Económicos".
- Del bloque de Proyección Profesional tendrá que elegir entre las prácticas o 2 asignaturas sustitutivas :
 - * La asignatura optativa vinculante (distinta de las seleccionadas anteriormente) y
 - * 1 asignatura a elegir entre las siguientes: "Cuentas Económicas y Fuentes Estadísticas para el Análisis Económico Aplicado" y "Economía y Política del Medio Ambiente. Técnicas Multivariantes Aplicadas a la Gestión del Medio Ambiente".

B) Para la obtención de la Mención en Economía Internacional deberá seguir el siguiente itinerario curricular (30 créditos):

- Del Bloque de optatividad tendrá que cursar las 2 asignaturas optativas vinculantes de la citada mención: "Organización Económica Internacional" y "Banca y Mercados Financieros Internacionales". Y elegir 1 de las siguientes optativas recomendadas de la mención: "Estudios Aplicados de Sectores Económicos y Estructuras de Mercados", "Economía y Política del Medio Ambiente. Técnicas Multivariantes Aplicadas a la Gestión del Medio Ambiente", "Fiscalidad Internacional" y "Matemáticas de las Operaciones Financieras".
- Del Bloque de Proyección Profesional tendrá que escoger entre las prácticas o 2 asignaturas sustitutivas: elegir 2 de las optativas recomendadas de la mención (distintas de las seleccionadas anteriormente).

C) Para la obtención de la Mención en Economía Pública y Regional deberá seguir el siguiente itinerario curricular (30 créditos):

- Del Bloque de Optatividad tendrá que cursar las 2 asignaturas optativas vinculantes de la citada mención: "Hacienda Pública Descentralizada y Elección Pública", "Política Económica Territorial". Y elegir 1 de las siguientes optativas recomendadas de la mención: "Cuentas Económicas y Fuentes Estadísticas para el Análisis Económico Aplicado", "Economía del Transporte y Turismo", "Estudios Aplicados de Sectores Económicos y Estructuras de Mercados", "Historia Económica de Andalucía Contemporánea".
- Del Bloque de Proyección Profesional tendrá que escoger entre las prácticas o 2 asignaturas sustitutivas:

elegir 2 de las optativas recomendadas de la mención (distintas de las seleccionadas anteriormente).

Aquel alumnado que no desee seguir ninguno de estos tres itinerarios curriculares, podrán obtener el Título de Graduado en Economía sin Mención, cursando 18 créditos del total de asignaturas del Módulo de Optatividad y 12 créditos del Módulo de Proyección Profesional (Prácticas o 2 asignaturas optativas cualesquiera).

Al amparo del artículo 9.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio) y siguiendo el ejemplo de otras Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de España, la de Sevilla ha considerado oportuno ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de obtener el título de Graduación en Economía con mención en: Análisis Económico Cuantitativo o Economía Internacional o Economía Pública y Regional, porque se considera que las menciones aportan un valor añadido al título, por ser una vía de intensificación curricular, que abre las puertas a la especialización, mejorando así la inserción laboral de las personas egresadas.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Con el objeto de adaptar los estudios a los deseos del alumnado, posibilitar su especialización y adaptación de sus cualificaciones a los requerimientos del entorno se acometieron cambios en profundidad en el título que se plasmaron en la adaptación de la Memoria de Verificación del título que se modificó en febrero de 2017.

Una de las principales modificaciones que se acometieron a partir del curso 2017-18 fue la introducción, al amparo de artículo 9.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de la oferta a estudiantes del Grado en Economía de la posibilidad de obtención de menciones alusivas a itinerarios o intensificaciones curriculares, si cursan unas asignaturas determinadas del conjunto total de asignaturas optativas ofrecidas en el cuarto curso del Grado. Estas menciones, como se explica en el apartado siguiente de la memoria, existen en universidades de gran prestigio tanto nacionales como extranjeras y se conciben como un valor añadido al título de Graduación en Economía.

Igualmente, se ha procedido a la modificación en profundidad de la normativa relativa a los Trabajos de Fin de Grado con el objeto de establecer un procedimiento más adecuado y ágil. Los cambios incluyen una regulación de la Universidad de Sevilla recogida en el Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, del Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios.

Igualmente se aprobó una nueva regulación de la normativa del centro la **NORMATIVA APLICABLE A LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LAS TITULACIONES ADSCRITAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA** aplicable a partir de la convocatoria de Junio del Curso académico 2017-18.

Las Memoria de Verificación y las Normas referidas se incluyen en el listado de evidencias.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Con motivo de la participación en el programa IMPLANTA del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, cuyo resultado final ha sido la emisión de un informe favorable sobre la implantación de un sistema de garantía de calidad en el Centro, se ha llevado a cabo un proceso de reflexión profundo sobre la totalidad de los títulos que imparte el centro y ello ha llevado a cambios y propuestas de mejora que se ha plasmado en la revisión del diseño, organización y desarrollo del programa formativo de dichos títulos y en concreto del Grado de Economía.

En concreto, se dispone de procedimientos detallados y concretos que garantizan la calidad en todos los aspectos que lo conforman y en concreto en el reconocimiento de créditos en las circunstancias reguladas. Por otro lado, la Universidad de Sevilla dispone un grupo elevado de posibilidades de movilidad para sus

estudiantes como los programas Erasmus, SICUE, SENECA (<http://www.us.es/estudios/movilidad/index.html>). Igualmente existen programas de ayudas y becas para fomentar la movilidad internacional.

Estos procedimientos han permitido obtener unos niveles de satisfacción muy elevados de los programas de movilidad, que se traduce en una alta valoración, tanto de los estudiantes que nos visitan con el programa Erasmus (con una valoración media en el periodo de 4), como de aquellos de nuestros estudiantes que visitan otras universidades con los programas Erasmus o Sicue (con valoraciones superiores a 4 y alcanzando el 5, si bien la población de referencia es muy reducida en este caso).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El desarrollo y puesta en práctica de procedimientos sistemáticos para la gestión del Centro, fruto del proceso de reflexión profunda que supuso el desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad del Centro a través del programa IMPLANTA. Este proceso que acabó con el INFORME POSITIVO para la acreditación supuso el desarrollo y la mejora del sistema de calidad y de procedimientos para el desarrollo y para su continua modificación de la totalidad de la gestión del título y los tareas que precisa.
2. Los buenos resultados y el alto nivel de satisfacción de los egresados, una vez que han terminado su programa formativo. El elevado porcentaje de egresados que se emplean durante el primer año tras haber finalizado el programa formativo. La rapidez con la que los egresados encuentran su primer empleo, que de media ronda los 8 meses. El alto nivel de satisfacción de los empleadores con las cualificaciones de los egresados.
3. La elevada satisfacción con las prácticas del centro que se evidencia en un elevado número de convenios con un nivel de satisfacción por parte de todos los participantes, destacando, especialmente por su significado cualitativo, la satisfacción de los tutores externos.
4. La elevada satisfacción con los diferentes programas de movilidad del centro, tanto por parte de los estudiantes de la Universidad de Sevilla como por los de los que nos visitan con un programa Erasmus.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad:
Profundizar en la mejora en la política informativa dirigida a los interesados, de cara a mejorar los niveles de satisfacción con el título que, si bien son elevados en el profesorado y el PAS no lo son tanto entre los estudiantes, a pesar de las dudas que ofrece el reducido número de estudiantes encuestados y que los resultados no distan mucho de los obtenidos en el centro y la Universidad de Sevilla.
Decisiones de Mejora adoptada:
Se está modificando la página web del centro para actualizarla, modernizarla, hacerla más atractiva y facilitar su acceso.
Se ha profundizado en el uso de las redes sociales del centro para hacer más accesible la información.
2. Debilidad:
Necesidad de mejorar la coordinación entre las materias que se imparten en el título.
Decisiones de Mejora adoptada:
Se han mejorado las reuniones de coordinadores de curso, con reuniones formales regulares con contenidos coordinados.
Se está desarrollando un plan para elevar la coordinación vertical de cursos y asignaturas para evitar solapamiento de contenidos.
Se nombrarán coordinadores de títulos que realicen la coordinación general del mismo y puedan acometer diagnosis y propuestas a nivel general.
3. Debilidad:
Necesidad de mejora en el mantenimiento de relaciones estables con el resto de la sociedad y, en concreto,

con los ámbitos sociales más relacionados con el mundo económico.

Decisiones de Mejora adoptada:

Se han mejorado las relaciones con el Colegio de Economistas, institución con la que se pretende estrechar relaciones de colaboración mutua para el para el desarrollo de actividades.

Se están desarrollando acciones para profundizar la relación entre el colectivo de antiguos alumnos para que se impliquen en el desarrollo del título colaborando desde diferentes ámbitos.

EVIDENCIAS

| |
|---|
| 7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MDkxOTA4NTAucGRm] |
| 8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| 9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE5MDkxMDExMjUucGRm] |
| 10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| 11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MTAxMTA3NDcucGRm] |

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El sistema interno de garantía de calidad implantado incluye indicadores sobre la evolución de los diferentes aspectos relacionado con el perfil del profesorado. En concreto, la Comisión de Garantía de calidad del Título analiza anualmente los indicadores relativos a la adecuación del profesorado al título, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo en el procedimiento establecido para ello, P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO. Del análisis de los indicadores incluidos en este procedimiento se concluye que en el periodo que transcurre desde la anterior renovación de la acreditación del título se ha producido un incremento considerable en el profesorado implicado en el mismo (pasando de 90 a 125 en el curso 17/18). La composición de la plantilla se caracteriza porque durante la mayor parte del periodo, el profesorado con vinculación permanente ha alcanzado un porcentaje superior al 70%. La distribución de los profesores según su categoría ha experimentado algunas variaciones, siendo la más destacada el aumento de catedráticos y titulares de Universidad. En cuanto a la experiencia investigadora de los profesores implicados en el título el cambio más significativo se ha producido en el aumento del 56% del número de sexenios reconocidos al profesorado.

En este periodo también se ha producido un crecimiento considerable del nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado hasta alcanzar un el 4,07. Una puntuación que consolida la tendencia de mejora en el nivel de satisfacción del profesorado iniciado en 2013/14 (con un nivel de 3,66). Desde entonces se ha producido una senda continua de mejora.

La tendencia en la evolución de la plantilla docente en este periodo ha sido similar a la evolución del número de alumnos matriculados, pasando de 660 en el curso 14/15 a 703 en el curso 17/18.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Tras la adecuación de la normativa interna del centro (https://fceye.us.es/files/pdf/estudios/tfg/1.NORMATIVA_TFG%20FCEYE_2017.pdf) a la nueva normativa de la US sobre Trabajos Fin de Estudios (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, por el que se aprueba la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios <http://bous.us.es/2017/BOUS-05-2017/pdf/01Acuerdo4.1.pdf>) se procede a su implantación en el curso 17/18. (Evidencia 20.2).

Esta nueva normativa sobre TFG establece los criterios específicos de asignación de estudiantes y selección de profesorado. En particular el artículo 7 señala:

Artículo 7. Tutor del Trabajo Fin de Grado.

1. El tutor o los tutores del TFG serán profesorado con plena capacidad docente que, preferentemente, impartan o hayan impartido docencia en el Grado o Doble Grado, y su función consistirá en concretar el tema del TFG, orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

Excepcionalmente, se podrán designar a otros colaboradores docentes, de los recogidos en la normativa reguladora de la colaboración docente en enseñanzas oficiales de personal externo, que tendrán como función asistir en las labores de tutoría a los profesores responsables asignados.

2. El número de profesores tutores de un TFG no será superior a dos (en régimen de cotutela). En régimen de cotutela, la carga lectiva asumida se divide a partes iguales entre los tutores.

3. Cuando el TFG se desarrolle en el marco de un convenio de intercambio o de colaboración, la otra parte del convenio deberá designar a un miembro de su personal como responsable interno del proyecto. El responsable asistirá al tutor en su función, teniendo consideración de tutor colaborador y externo del TFG. Los criterios de asignación de TFG en el departamento y área de conocimiento se realiza a partir de las preferencias del alumnado y en base a su expediente académico. Los aspectos más relevantes del procedimiento se detallan a continuación.

ASIGNACIÓN DE DEPARTAMENTO, TUTOR Y TEMA (Arts. 8 y 9 NITFG)

1. Asignación de Departamento y área de conocimiento:

- Responsable: Comisión Académica de Centro (CATFG-C)
- Procedimiento: Cumplimentar formulario de solicitud (Secretaría Virtual)
- Asignación: en función de las preferencias del estudiante y la nota media del expediente
- Resolución: 5 días después de finalizado el plazo de solicitud
- Publicación resolución: Tablón Decanato y otros medios de difusión (web del centro y secretaría virtual)

2. Asignación de Tutor y Tema:

- Responsable: Comisión Académica de Departamento/Área de Conocimiento (CATFG-AC)
- Procedimiento: a definir por cada CATFG-AC
- Asignación: en función de la nota media del expediente
- Resolución: 20 días después de la asignación definitiva al Departamento

La Comisión Académica de cada Departamento/Área de conocimiento tiene desarrollada una normativa que abarca todos los temas relacionados con esta materia (metodología, estructura, formato...), a la cual pueden acceder todos los alumnos desde la página web del centro (Información Departamentos/Áreas: Coordinador, Guía para la realización, temas, asignación tutor).

Asimismo, la nueva Normativa de Trabajo de Fin de Máster adaptada a la normativa reguladora de los trabajos fin de estudios de la US

(https://fceye.us.es/files/pdf/Estudiantes/Normativa_trabajos_fin_de_estudios_US.pdf) se implanta en noviembre de 2018. En ella se recogen los criterios específicos que regulan los distintos aspectos del TFM.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Las prácticas curriculares se consideran una asignatura en los planes de estudio, otorgando a quien las realiza 12 créditos optativos. El centro ha dado una importancia destacada a la oferta de prácticas externas y fruto de ello existen 97 empresas (indicador P5-5.1) con las que se tienen convenios para la realización de prácticas externas, que determinan una oferta que se ajusta a las necesidades formativas de nuestros estudiantes.

Asimismo, el perfil del profesorado que supervisa dichas prácticas es adecuado como muestra el elevado nivel de satisfacción tanto con los tutores internos, alcanzando un 4.25, como con los tutores externos, 4.70 (indicador P5-5.3).

Todo ello determina una valoración muy positiva de estudiantes con las prácticas externas que alcanza un nivel de satisfacción de 4.43 (indicador P5-5.2).

En el proceso de tutela académica de prácticas curriculares en empresas e instituciones gestionadas desde el Centro, destaca el carácter multidisciplinar de los profesores tutores que ejercen dicha función, ya que la Facultad lleva a cabo una distribución proporcional de tutelas entre los diferentes Departamentos y Áreas de conocimiento, en función de la carga docente que, para cada titulación, tienen asignada los mismos en los diferentes Planes de Estudio. De esta forma, se asegura un acceso equilibrado a dichas tutelas. Desde el Centro se llevan a cabo diferentes reuniones informativas con los tutores, para trasladar todas las cuestiones relevantes a efectos de las tutelas, así como abrir un espacio de consulta de dudas.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Las Memorias de Verificación de los Títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y

Empresariales recogen, además de los distintos mecanismos de coordinación docente que aseguran la correcta impartición del plan de estudios a través de las Comisiones de Docencia de los Departamentos, Comisión de Garantía de Calidad del Título y Comisión de seguimiento de planes de estudios, las figuras de coordinador de título, de curso y de asignaturas. La última mencionada está perfectamente instaurada en todas las asignaturas del título, mientras que tanto la coordinación de curso como la de título no han tenido un desarrollo similar. Para relanzar estas figuras y tratar de garantizar un funcionamiento continuado, eficiente y equitativo, desde el curso 17/18 el centro ha articulado un nuevo procedimiento. El procedimiento establecido es el siguiente:

1. La coordinación se realizará por cuatrimestre y será rotativa anualmente
 2. La asignación de los coordinadores para cada curso y cuatrimestre se realizará en función de la rotación de horarios (la coordinación será asumida por la asignatura a la que en el grupo 1 le corresponda la letra A en la rotación de horarios). En el anexo se ha incluido la relación de las asignaturas a las que les correspondería la coordinación durante los próximos 5 cursos. Las asignaturas optativas rotarán entre sí únicamente el curso en el que les corresponda la coordinación.
 3. Con el fin de facilitar las reuniones de coordinación que se deberán realizar, al menos, al principio de cada cuatrimestre, el Centro reservará los espacios necesarios.
 4. Los coordinadores de curso/cuatrimestre deberán remitir al coordinador del título (sedecaeco@us.es) con copia a los coordinadores de las asignaturas de su curso y cuatrimestre el acta de dichas reuniones (Adjuntamos modelo de acta).
- Este procedimiento se inició en el segundo cuatrimestre del curso 17/18. Para el último curso 18/19 se celebraron 21 reuniones de coordinación de curso.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En el informe final de renovación de la acreditación del título se recoge expresamente que "el porcentaje de doctores y personal funcionario se mantiene en los niveles previstos en la memoria de verificación, a pesar de las dificultades actuales para convocar plazas. Es destacable el esfuerzo del equipo decanal para potenciar la innovación docente y la investigación en el centro" y no se indica ninguna recomendación. En el informe de seguimiento del título 2015/2016 se indican varias recomendaciones que todas ellas se han atendido en los planes de mejora elaborados en los cursos 16/17 y 17/18 y que referenciamos a continuación.

La comisión de garantía de calidad del título analiza anualmente los indicadores incluidos en el procedimiento P2 EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO. Estos indicadores son, entre otros: profesorado con doctorado implicado en el título, sexenios reconocidos al profesorado, profesorado asociado implicado en el título, profesorado con vinculación permanente implicado en el título, nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado, participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

Anualmente, en cada seguimiento se ha venido realizando el análisis de estos indicadores, cubriendo así los distintos aspectos indicados en la recomendación (analizar la información aportada para determinar la adecuación del profesorado al título, informar sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado, aportar información sobre la participación del profesorado en cursos de formación relacionados con la innovación docente, informar sobre el incremento de la cualificación del profesorado).

En cuanto a la recomendación sobre los mecanismos de coordinación docente, el centro ha articulado un procedimiento, acordado en la reunión de la Comisión Asesora Delegada de Directores de Departamento celebrada el 25 de octubre de 2017 e informado en la Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2017, para relanzar la figura de coordinador de curso. Este procedimiento se inició en el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha logrado una mejora sustancial de la calidad de la enseñanza, avalada por el grado de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.
2. Se ha logrado una mejora del perfil del profesorado implicado en el título, con una amplia experiencia docente e investigadora que en conjunto supone un aumento considerable del número de tramos de investigación valorados positivamente.
3. El proceso de tutela académica de prácticas curriculares en empresas e instituciones gestionadas desde el Centro por su carácter multidisciplinar, por la elevada oferta de empresas y prácticas y por la elevada valoración que reciben, las prácticas, los tutores y las cualificaciones de los egresados.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad:
Se han detectado aspectos mejorables en la Coordinación del programa formativo, especialmente centrada en la coordinación vertical del mismo.
Decisión de mejora:
Se ha decidido impulsar y promover reuniones, a nivel de grado, entre los coordinadores de curso que permitan el análisis, la valoración y coordinar las actuaciones indicadas en las reuniones de coordinación de curso.
Se ha decidido la creación de coordinadores de grado que puedan acometer la coordinación general del título favoreciendo la coordinación vertical del mismo y el análisis global del mismo.
2. Debilidad:
El sistema de realización efectiva de prácticas curriculares venía mostrando durante los últimos años un desajuste, fruto de un exceso de plazas de matrícula ofertadas desde el Centro, en relación con las que posteriormente terminaban realizándose por los estudiantes. Esto ocasionaba una distorsión muy importante, no sólo para las empresas que nos enviaban sus ofertas, al causar vacantes que terminaban con ofertas que nunca se cubrían; sino también a nivel de tutelas académicas, puesto que obligaba a los Departamentos a reajustar sus planes de asignación de profesorado, a posteriori, una vez comenzado el curso académico, para adaptarse a la desviación existente entre plazas ofertadas y plazas efectivamente cubiertas en prácticas curriculares. El resultado de todo ello era que, finalmente, una parte de las tutelas inicialmente planificadas no llegaban a culminarse.
Decisión de Mejora Adoptada:
Se ha procedido a realizar una oferta de plazas de matrícula mucho más realista desde el Centro, establecida tomando en consideración la tendencia de desviación media entre oferta y demanda durante cursos pasados, lo que ha llevado a ofrecer un número de prácticas curriculares para cada titulación más acorde con el número de prácticas que realmente termina tutelando cada profesor.
3. Debilidad:
En el procedimiento de asignación de las tutelas académicas de prácticas curriculares, se trata de ampliar la distribución de dichas tutelas académicas entre todas las categorías de PDI presentes en los Departamentos, con la finalidad de que todo el profesorado interesado en colaborar, tenga posibilidad de acceso, independientemente de su categoría.
Decisión de Mejora Adoptada:
Se están desarrollando sesiones informativa a los Directores de los Departamentos para sugerir la importancia de la cuestión.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MTAxNDA5MjcucGRm>]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - 18.1 Profesorado asociado al Título 2016/17 y 17/18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MTAyMTA3NDkucGRm] |
| <p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MDkxMDEzMzkucGRm] |
| <p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkxOTA4NTkucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MTAxMTA3NDcucGRm] |
| <p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MTAxNDA5NDcucGRm] |
| <p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkxMDEzMzkucGRm] |
| <p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MTAxNDEwNDlucGRm] |
| <p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDkxMDEzMzkucGRm] - 24.2 CENTRO: Información sobre la gestión de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAxNDAwMjcucGRm] |
| <p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkxMDEzMzkucGRm] |
| <p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAyMjA3NDcucGRm] - 26.2 POD 2017-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAxNTEwMjgucGRm] - 26.3 Horarios 2017-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE5MTAxNTEwMjgucGRm] - 26.4 Información específica sobre coordinación académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MTAyMjA3NDcucGRm] |
| <p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MDkxOTA4NTkucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MDkyNTEyMjgucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MDkxMDEzMzkucGRm] |
| <p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkyNDEyMTMucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente |

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

1.1. Se han realizado actuaciones para la adecuación de las aulas de docencia y las infraestructuras del Centro al Espacio Europeo de Educación Superior, observando los criterios de accesibilidad para personas con discapacidad.

Curso 2016-17.

Construcción de dos nuevas aulas: Un seminario para la docencia y un aula de informática. El nuevo seminario (2.1) cuenta con mobiliario móvil con capacidad para 53 personas. El aula de informática 2.1 cuenta con 38 puestos.

Actualización y reposición de recursos informáticos y medios audiovisuales.

Desmontaje de cableado antiguo y sustitución por un nuevo cableado con conexiones vga, audio y eléctrico en las 11 aulas que faltaban: 04, 16, 17, 21, 28, 29, 34, 42, 43, 44 y 45.

En el espacio de pre-incubación y co-working JUZZ: instalación de cañón y pantallas y toma de datos wifi en el espacio YUZZ.

Curso 2017-18

Reforma de las aulas de docencia y actualización y reposición de recursos informáticos y medios audiovisuales.

Reforma de las aulas 24 y 25:

- Sustitución de techos, luminarias, suelos, aislamiento acústico de las paredes, aire acondicionado.
- Suministro e instalación de pupitres, mesas RAC profesor, pizarra convencional, pizarra eléctrica, cañón de proyección, instalación cajas acústicas.

Reforma de iluminación y climatización en Aulas 28,29,33 y 34.

Sustitución de techos e iluminación en Aulas 42 y 45,

Sustitución de proyectores en aulas: 13 proyectores LED para las aulas de docencia controlados por ordenador desde la unidad de medios audiovisuales

1.2 Se han realizado actuaciones para la adecuación del uso de las infraestructuras y recursos disponibles a los criterios de ahorro energético y sostenibilidad energética y medioambiental:

Se ha procedido a realizar todas las modificaciones que se determinaron necesarias en el informe de la OCA de electricidad del edificio tales como: modificaciones en cuadros eléctricos, separación de circuitos de iluminación en tres circuitos diferenciados, instalación de sistema de iluminación alumbrado permanente.

Instalación de grupo electrógeno. En cumplimiento de la normativa existente se ha procedido a instalar un grupo electrógeno en nuestro centro.

Sustitución de Instalación de batería de contenedores de pulsos y filtros en acometida agua potable iluminación convencional por tipo led en las dependencias del edificio.

Reforma de los aseos del alumnado ubicados en el sótano observando los criterios de accesibilidad para personas con discapacidad situados en la planta sótano

1.3 En enero de 2017 se pone en marcha el Plan de Autoprotección del Centro que se encuentra publicado en la siguiente dirección:

http://fceye.us.es/files/pdf/Plan_Autoprotección/Plan_Autoprotección_Económicas.pdf

El día 27 de abril de 2017 nuestro centro fue distinguido en los III Reconocimientos a la Prevención de Riesgos Laborales en la Universidad de Sevilla con el premio a la Implantación de Plantes de Autoprotección

En el curso 2017-18 los valores de la encuesta de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS se encuentran por encima del valor medio. Sin embargo, queda campo susceptible de mejora.

El nivel de satisfacción de del profesorado es de 3,96 y el del PAS 3,95, siendo la valoración del alumnado de 3,03. Destaca la mejor valoración dada por los colectivos de profesores y Personal de Administración y Servicios de las Infraestructuras del Centro.

Destaca la mejor valoración dada por los colectivos de profesores y Personal de Administración con el personal de Administración y Servicios con las infraestructuras del Centro.

Se adjuntan evidencias de gestión de los recursos aportada en su día en el proceso de evaluación IMPLANTA.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

2.1. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, como Centro de Educación Superior, tiene como misión la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión, conducentes a la obtención de títulos oficiales, así como el apoyo a la investigación, a la inserción profesional y a la organización de actividades culturales.

El personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en alienación con los objetivos estratégicos de la Universidad de Sevilla, analiza el estado de la organización y conforma la estrategia para alcanzar los objetivos que ésta se propone. El Grupo de Mejora del Personal de Administración y Servicios de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la supervisión y dirección de la Administradora de Gestión del Centro, desarrolla un enfoque de gestión de servicios orientado a la mejora continua, agilizando los procesos y fomentando la cultura de la excelencia entre el PAS del Centro.

El personal de Administración y Servicios, el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir.

2.2. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está dotada de una plantilla de personal funcionario y personal laboral, distribuidos en tres áreas funcionales: Secretaría, Conserjería y Apoyo Tics y Medios Audiovisuales, que desempeñan sus funciones de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, orientadas al servicio a los usuarios bajo la Coordinación de la Administradora de Gestión de Centro:

- Secretaría

Las Unidades Administrativas de los Centros, se encargan fundamentalmente de la gestión de alumnos, ordenación académica, personal, gestión económica y apoyo administrativo a los órganos de gobierno del Centro, configurándose su organigrama de acuerdo con estas funciones, concentrándose varias de ellas en un solo responsable, según la entidad del Centro, que se mide por el número de alumnos, número de profesores, presupuesto, etc...

Personal adscrito a la Secretaría:

Responsable de Administración de Centro. 1.

Gestor de Centro. 6.

Puesto singularizado 2º idioma. 1

Auxiliar Administrativo. 5

Conserjería

Es función de la Conserjería de un Centro la satisfacción de necesidades de carácter auxiliar que la organización precisa para su funcionamiento y que se desglosan en:

- Información al público
- Vigilancia de los locales y dependencias del Centro
- Control y custodia de materiales
- Seguridad en el edificio

- Funciones diversas

Personal adscrito a la Conserjería

- Encargado de Equipo. 1
- Coordinador de Servicios. 1
- Técnicos Especialista de Información Conserjerías. 5
- Técnicos Auxiliares de Servicio de Conserjería. 2

Unidad de apoyo a la docencia Tics

Es función de la Unidad de apoyo a la docencia TICs:

- Apoyo a la Docencia e Investigación.
- La adquisición de material informático con carácter docente.
- Apoyo informático a la docencia (Aulas docencia, aulas informatizadas, programas informáticos,...)
- Elaboración de informes de situación y planificación de actuaciones a corto y medio plazo.

Personal adscrito Apoyo docencia TICs

- Encargado de Equipo Apoyo Tic a La Docencia. 1
- Técnico Especialista de Laboratorio Informática. 2

Unidad de Medios Audiovisuales

La Unidad de medios audiovisuales es la encargada de:

- Apoyo a la Docencia e Investigación
- Apoyo en organización de actos.
- La adquisición de material audiovisual para la docencia y desarrollo de actos
- Elaboración de informes de situación y planificación de actuaciones a corto y medio plazo.

Personal adscrito a Medios audiovisuales

- Titulado Grado Medio de Medios Audiovisuales. 1
- Técnico Auxiliar de Medios Audiovisuales. 1

Partiendo de la estructura de personal existente y teniendo en cuenta las funciones a desempeñar por el PAS adscrito al Centro, anualmente se lleva a cabo por parte del equipo Decanal y la Administradora de Gestión del Centro, un análisis de los procesos con el fin de detectar posibles necesidades de personal, tanto desde el punto de vista del número de efectivos, como de los perfiles profesionales o de los niveles de cualificación de los mismos, consensuado con el Grupo de Mejora del PAS.

En el curso 2017-18 los valores de la encuesta de satisfacción con el título de estudiantes. profesorado y PAS se encuentran por encima del valor medio. Sin embargo, queda campo susceptible de mejora.

La valoración del nivel de satisfacción de los tres colectivos con el Personal de Administración y Servicios en las encuestas de satisfacción general con el título se encuentra por encima de la media.

El nivel de satisfacción del alumnado con la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios es de 3,07

El nivel de satisfacción del profesorado con la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios es de 4,30

El nivel de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con el resto de compañeros del personal de Administración y Servicios es de 4,67.

Destaca la mejor valoración dada por los colectivos de profesores y Personal de Administración con el personal de Administración y Servicios y del personal de apoyo.

Se adjuntan evidencias de gestión de los servicios aportada en su día en el proceso de evaluación

IMPLANTA.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Los medios materiales y servicios disponibles (espacios, instalaciones, equipamiento científico, técnico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad para personas con discapacidad y siguiendo criterios de sostenibilidad medioambiental.

La Cartera de Servicios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla http://fceye.us.es/files/CARTERA_DE_SERVICIOS_2018.pdf

tiene como propósito facilitar a las personas usuarias la obtención de información relativa a los servicios que presta, compromisos de calidad, mecanismos de participación activa, y otros datos de interés que redunden en la mejora sistemática del servicio para los clientes y personas usuarias de éste.

Las personas usuarias de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, ya sean de carácter interno o externo, pueden participar y colaborar en la mejora de la prestación del servicio a través de:

- Su participación en los órganos de gobierno colegiados y unipersonales previstos en el ordenamiento universitario, según lo establecido en la normativa de aplicación y reglamentos de desarrollo de éstos.
- Expresando sus opiniones en las distintas encuestas que se realicen.
- Accediendo a los sistemas de Quejas y Sugerencias habilitados al efecto.

El principal método utilizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para conocer las necesidades y expectativas de los grupos de interés y para, tras sus resultados y análisis proceder a la toma de decisiones con respecto a la satisfacción de las mismas, es la encuestación, en aplicación del SGCT en todas las titulaciones oficiales que en el Centro se imparten.

Como consecuencia de las actuaciones para mejorar la infraestructuras, servicios y recursos y su adecuación al desarrollo de la docencia en la titulación del Grado en Economía y demás titulaciones que se imparten en este centro la valoración de las encuestas en relación a las infraestructuras sube ligeramente del curso 2016-17 al curso 2017-18. Baja ligeramente la valoración de equipamiento en aulas.

| | |
|--|---|
| 2016-17. Universo de estudiantes es 715. Respuestas 195. Media 2.71. | 2017-18 el universo de estudiantes es 711. Respuestas 127. Media 2.73 |
| 2016-17 Universo de PAS 40. Respuestas. 24. Media 2,96. | 2017-18 el universo de PAS es 53. Respuestas 24. Media 3.08 |
| 2016-17 Universo de Profesores 86. Respuestas 14. Media 3.07. | 2017-18 el universo de profesores 101. Respuestas 27. Media 3.37 |

Respecto al año anterior, mejora el nivel de satisfacción de los tres colectivos, tanto de estudiantes como PAS y profesorado. Destaca la mejor valoración dada por los colectivos de profesores y Personal de Administración y Servicios de las Infraestructuras del Centro.

Los valores de la encuesta de satisfacción con el título de estudiantes. profesorado y PAS se encuentran por encima del valor medio. Sin embargo, queda campo susceptible de mejora.

Se adjuntan evidencias de gestión de los servicios aportada en su día en el proceso de evaluación
IMPLANTA.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La Universidad de Sevilla tiene implantado un sistema de orientación integral a estudiantes, canalizado en

cada centro por el denominado Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) que se valora y reformula con carácter anual. En el caso de la Facultad de ciencias Económicas y Empresariales el POAT está publicado en https://fceye.us.es/files/pdf/poat_economicas/POAT_economicas.pdf.

OBJETIVOS DEL POAT

Objetivo General: El objetivo central del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la FCEYE es facilitar la integración y socialización de los estudiantes independientemente del curso en el que estén, fomentar su adaptación al entorno universitario y orientación en su trayectoria académica, aprovechando todos los recursos disponibles en el Centro y en la propia Universidad de Sevilla.

Objetivos específicos: El objetivo general del POAT FCEYE puede concretarse en el logro de una serie de objetivos específicos, entre los que cabe destacar:

Incrementar la visibilidad, en cuanto a notoriedad y difusión, de la oferta formativa de la FCEYE, tanto en lo relativo a los Planes de Estudios de primer ciclo (Grados y Dobles Grados) entre el alumnado preuniversitario, como la oferta de segundo (Máster) y tercer ciclo (Doctorado) entre los alumnos ya matriculados en cualquiera de los Grados/Máster. Se pretende que los alumnos potenciales elijan como primera opción de acceso al sistema universitario los Grados y Dobles Grados que se imparten en el Centro, así como la continuidad de sus estudios en la FCEYE para los alumnos egresados de los Grados/Máster.

Mejorar la orientación e integración –académica, personal y profesional- de los estudiantes, potenciales y actuales, de la FCEYE, proporcionándoles información sobre aspectos esenciales (motivación, hábitos de estudio, etc.) para la mejora del rendimiento académico y posterior empleabilidad.

Prevenir el abandono y mejorar el rendimiento de los alumnos matriculados en cualquiera de los planes de estudios del Centro.

Facilitar la integración y desarrollo de la carrera académica de los estudiantes que cuenten con alguna discapacidad, o con necesidades específicas por razones especiales o económicas, de forma que cuenten con el asesoramiento y apoyo necesario que, dentro de sus posibilidades, la Universidad de Sevilla pudiera prestarles para facilitar el acceso y continuidad de los estudios universitarios, así como el emprendimiento y empleabilidad.

5. Obtención por el alumnado de la FCEYE de las habilidades y competencias de aprendizaje básicas (ej.: técnicas de estudio, herramientas informáticas, fuentes bibliográficas, etc.) que le permitan optimizar su rendimiento académico. Estas competencias deberán ser adaptadas a las necesidades de cada plan de estudio ya sea de Grado/Doble Grado, Máster o Doctorado, así como a los distintos niveles que corresponda a cada curso.

6. Disponibilidad de los potenciales egresados de los conocimientos y recursos necesarios para una activa búsqueda de empleo –información sobre salidas profesionales, elaboración de currículum, etc.- así como para el desarrollo de acciones de emprendimiento que le permitan su autoempleabilidad.

La valoración de las encuestas en relación con el grado de satisfacción del alumnado con los recursos de orientación académica se mantiene prácticamente igual en los cursos 2016-17 y 2017-18.

2016-17. Universo de estudiantes es 715. Respuestas 189. Media 3 2017-18 el universo de estudiantes es 711. Respuestas 127. Media 2.99

Valoración de las encuestas en relación con el grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional

2016-17 Universo de estudiantes es 715. Respuestas 189. Media 2,69 2017-18 el universo de estudiantes es 711. Respuestas 123. Media 2.58

2016-17 Universo de Profesores 86. Respuestas 12. Media 3.33.
profesores 101. Respuestas 25. Media 3.84

2017-18 el universo de

Los valores de los resultados de la encuesta presentan un descenso en el caso del alumnado, que contrasta con la valoración positiva que se desprende de la encuestación al profesorado, que supone una diferencia en la valoración de 1,26 puntos porcentuales entre ambos colectivos.

Queda campo susceptible de mejora.

Se adjuntan evidencias presentadas en su día en el proceso de evaluación Implanta.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sigue estando en un proceso continuo de mejora de las infraestructuras, hecho que debe destacarse como un punto positivo en su evaluación.

Este año 2019 se está procediendo a la renovación del aula 13. La renovación del aula 23 está programada para el curso 2020-2021.

Una vez finalizada la reforma del aula 23 estarían renovadas las 32 aulas de la Facultad, observando los criterios de accesibilidad para personas con discapacidad.

2. Se han realizado actuaciones para la adecuación del uso de las infraestructuras y recursos disponibles a los criterios de ahorro energético y sostenibilidad energética y medioambiental:

En enero de 2017 se pone en marcha el Plan de Autoprotección del Centro que se encuentra publicado en la siguiente dirección: http://fceye.us.es/files/pdf/Plan_Autoprotección/Plan_Autoprotección_Económicas.pdf

El día 27 de abril de 2017 nuestro centro fue distinguido en los III Reconocimientos a la Prevención de Riesgos Laborales en la Universidad de Sevilla con el premio a la Implantación de Plantes de Autoprotección

3. Asimismo, cabe destacar que este centro cuenta con recursos de orientación académica y profesional, que de carácter amplio, que se publican a través de la web de la Facultad.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Es necesario continuar con las labores de mejora de las infraestructuras y los recursos para dotar a las aulas y a las instalaciones del Centro de mejores condiciones. Es conveniente concienciar al alumnado de los procesos de mejoras que se vienen implantando y contar su disposición a manifestar su opinión acerca de casos específicos.

Debilidad:

Es necesaria la renovación de los equipos informático de la Sala de estudios informatizada de libre disposición del alumnado.

Mejora adoptada:

Se ha programado la renovación de los equipos informático de la Sala de estudios informatizada de libre disposición del alumnado en enero de 2020.

2. Debilidad:

Es necesaria la renovación del parque informático de las aulas informatizadas de docencia para adecuarlo a las necesidades docentes actuales.

Mejora adoptada:

Se ha programado un plan de actuación para la renovación escalonada de los equipos de las aulas informatizadas de docencia comenzando por el aula TIcs 3.1

3. Debilidad:

Es necesario incidir en las acciones de ahorro energético.

Mejora adoptada:

Realizar dos campañas al año dirigidas a toda la comunidad universitaria de la Facultad indicando medidas de ahorro energético coincidiendo con los periodos de primavera y otoño, así como la publicación de píldoras informativas en la página web del centro y en las pantallas de información de forma continuada.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkxMjExMDcucGRm>]
- 30.2 Informe Recursos materiales del Centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MTAxMTEzMTQucGRm>]
- 30.3 PAS FCEYE, Departamentos y Biblioteca
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE5MTAxMTEzMjlucGRm>]
- 30.4 Organigrama PAS FCEYE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MTAxMTEzMjMucGRm>]
- 30.5 Gestión de los Servicios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAxMTEzMzMucGRm>]
- 30.6 Gestión de los Recursos materiales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MTAxMTEzMzUucGRm>]
- 30.7 Recursos materiales Biblioteca FCEYE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MTAxNTEzMTkucGRm>]
- 30.8 Gestión de los Recursos Humanos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MTAxNDEyMjgucGRm>]
- 30.9 Acta 0 Comité autoprotección FCEYE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MTAxNDEyNDUucGRm>]
- 30.10 Informe de simulacro de incendio 2017
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAxNDEyNDUucGRm>]
- 30.11 Cartera Servicios FCEYE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNDEyNTUucGRm>]
- 30.12 Medidas ahorro energético
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAxNDEzMzEucGRm>]
- 30.13 Ejemplo seguimiento Informe estado material audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MTAxODExNDEucGRm>]
- 30.13 Carta de compromisos PAS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MTAxNTE4NDkucGRm>]
- 30.14 Evidencia seguimiento necesidades aulas Tics
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MTAxODExNTcucGRm>]
- 30.15 Informe de inversión en infraestructuras a Junta de Centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAxODEzMTEucGRm>]
- 30.16 Acta Grupo Mejora PAS 25-01-2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAyMTEzMTEucGRm>]
- 30.17 Acta Grupo Mejora 02-07-2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAyMTEzMTEucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MDkxMjExMDcucGRm>]

- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkyMDA5MTMucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxMjExMDcucGRm>]
- 31.4 Web US. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkxMjExMDcucGRm>]
- 31.5 Orientación al estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MTAxMTEzMzkucGRm>]
- 31.6 Gestión de la inserción laboral
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MTAxMTEzNDUucGRm>]
- 31.7 Gestión y revisión de la inserción Laboral
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE5MTAxMTEzNDUucGRm>]
- 31.8 Gestión y revisión de la orientación profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAxNTE4NDQucGRm>]
- POAT 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAxMTE3MzgucGRm>]
- POAT 2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE5MTAxMTE3MzkucGRm>]
- POAT 2017-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE5MTAxMTE3NDIucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MDkxMjExMDcucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

En términos generales, podemos afirmar que los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas con graduación en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de dicha titulación.

El centro aplica procedimientos que describen la operatividad (cómo, quién, cuándo) de la recogida de la información sobre el desarrollo del conjunto de acciones de apoyo y de orientación, que contribuyen a favorecer el proceso de aprendizaje del estudiantado y a la consecución de las competencias enunciadas en los títulos y en concreto en el Grado de Economía.

Con motivo de la participación en el programa IMPLANTA del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, cuyo resultado final ha sido la emisión de un informe favorable sobre la implantación de un sistema de garantía de calidad en el Centro, se ha desarrollado un completo mapa de procedimientos, que incluyen los siguientes:

- a) Apoyo y orientación académica y profesional.
- b) Metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.
- c) Gestión de TFG/TFM y, en su caso, prácticas externas y movilidad.
- d) Mecanismos que regulan las directrices que afecta al estudiantado (reglamentos, reconocimiento y certificación).

Además, el Centro controla, revisa periódicamente y mejora de forma continua el conjunto de acciones relacionadas con el proceso de aprendizaje del alumnado, anteriormente citados. Las acciones que resultan del análisis de los datos relacionados con el estudiantado son recogidas en un plan de mejora que es revisado de forma periódica.

De acuerdo a los resultados de las diferentes encuestas disponibles, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Dicha valoración es buena, más de un 4 sobre 5 en términos globales, según las encuestas a los estudiantes. Especialmente destacable son los siguientes items que puntúan por encima de 4:

P.15_ Trata con respeto a los/las estudiantes

P.12_ Resuelve las dudas que se le plantean

P.2_ Su docencia se ajusta a la planificación prevista en el proyecto docente

P.11_ Expone ejemplos para poner en práctica los contenidos de la asignatura

P.3_ Me atiende adecuadamente en tutorías

P.10_ Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones

P.6_ Su docencia está bien organizada

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.

Igualmente, el alto nivel de satisfacción de las empresas en las que realizan sus prácticas nuestros estudiantes, en general, y los del Grado en Economía en particular, puede ser tomado como una medida del grado en el que ellos han adquirido sus competencias y habilidades señaladas en el Plan de Estudio durante sus años de estudio y aprendizaje y, por otro, que las mismas se corresponden a las necesidades del mercado laboral.

Indicadores indirectos del grado adecuado de adquisición de competencias son el nivel de satisfacción de las personas que responsables de la tutela externa con las prácticas (4.5), el nivel de satisfacción de las

empresas empleadoras con la formación del alumnado (4,5), el elevado porcentaje de egresados que encuentran empleo durante el primer año tras el egreso, 58,82%, superior al dato estatal de Economía que, a su vez, supera a la media de todos los campos de estudio. Igualmente es destacable el escaso tiempo medio necesario para obtener el primer contrato (8 meses).

La Universidad de Sevilla, además, tiene implantado un sistema de orientación integral a estudiantes, canalizado en cada centro por el denominado Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) que se valora y reformula con carácter anual. En el caso de la facultad de ciencias Económicas y Empresariales el POAT está publicado en https://fceye.us.es/files/pdf/poat_economicas/POAT_economicas.pdf.

El objetivo central del Plan de Orientación y Acción Tutorial de nuestro centro es facilitar la integración y socialización de los estudiantes independientemente del curso en el que estén, fomentar su adaptación al entorno universitario y orientación en su trayectoria académica, aprovechando todos los recursos disponibles en el Centro y en la propia Universidad de Sevilla.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La valoración global del título, extraída de las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes es neutra, situándose en un 3. (P7-I7.1). La valoración del título, aunque un poco por debajo, está en línea con la que expresan para el centro (3.12) o la Universidad de Sevilla (3.27) y tiene una desviación típica superior a 1. En el caso del profesorado es de 3.96 y en el del PAS de 3.95.

Es preciso destacar que esta encuesta tiene una tasa de respuesta baja (130 alumnos, 27 profesores y 22 PAS aprox.).

En el caso de los estudiantes se centra en aspectos muy generales y puede que inconexos (p.e. infraestructuras, recursos de orientación, etc.) que es posible que los estudiantes apenas hayan utilizado. Destaca que el valor más reducido se da para el ítem P15. El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias, que sólo ha sido usado por 4 alumnos pero que registra 123 respuestas.

En el caso de la oferta de prácticas externas (contestar sólo si figuran en el plan de estudios) también determina valoraciones más reducidas respecto de los datos más específicos obtenidos de los alumnos que sí han cursado prácticas (indicador P5-5.2.) en los que la valoración sube al 4.43.

Por otro lado, el ítem P10. que se refiere al profesorado, da una satisfacción media de 2,97 cuando en las encuestas de satisfacción que se administran por asignatura, el valor equivalente a ese ítem sube sustancialmente hasta 4 (NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO, datos del curso 17/18 sobre una muestra de 1.656 estudiantes).

El número mucho más elevado de respuestas de esta fuente de información nos permite tener información adicional de muchos de los aspectos a los que se refiere el criterio y que determina resultados por encima de 4, tales como el respeto a los/las estudiantes, la resolución de dudas que se le plantean, si la docencia se ajusta a la planificación prevista en los proyectos docentes, si los profesores exponen ejemplos para poner en práctica los contenidos de la asignatura, la atención adecuada en las tutorías, el interés por el grado de comprensión de sus explicaciones o la organización de la docencia está bien organizada

En cualquier caso, el dato de valoración global del título mide la percepción subjetiva de los grupos de interés.

Valoración sobre los TFM/TFG.

La elevada nota promedio (en la serie histórica de este ítem) de los TFG del grado unida al alto valor promedio de la tasa de éxito del mismo (por encima del 80%) permiten realizar una valoración positiva sobre la gestión y el desarrollo de los TFG en este grado.

Únicamente existe un valor relativamente bajo (2.81) en la valoración del proceso de elección y asignación de alumnos, aunque este dato ha mejorado desde el año anterior (2.4)

FORTALEZAS Y LOGROS

| |
|--|
| 1. 1. Elevados porcentajes de afiliación entre los egresados y reducido tiempo en el que se alcanza el primer empleo. |
| 2. 2. Elevado nivel de satisfacción con la actuación del profesorado del título por parte de los estudiantes. |
| 3. 3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están reglados y homogeneizados de tal manera que se evita cualquier posibilidad de discriminación de trato a ciertas personas por el simple hecho de estar matriculados en una asignatura o grupo concreto. |
| 4. 4. Alto nivel de satisfacción de las empresas en las que nuestros alumnos hacen prácticas poniéndose a prueba las habilidades, competencias y destrezas profesionales adquiridas a lo largo de sus años de aprendizaje y estudio. |
| 5. 5. Gran nivel de coherencia entre los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Grado en Economía con el perfil de egresado diseñado en el MECES. |

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

| |
|---|
| <p>1. El sistema de seguimiento de las trayectorias profesionales de las personas egresadas de nuestro centro ha mejorado sustancialmente. El Laboratorio Ocupacional realiza un informe de seguimiento exhaustivo de nuestros egresados que nos permite conocer sus trayectorias profesionales.</p> <p>No obstante, aún existe margen para la mejoría que permita mejorar la información, cualitativa y cuantitativa y el nivel de aceptación en el mercado laboral de los egresados. El colectivo de antiguos alumnos podría constituir un cauce adecuado para dar a conocer la situación laboral de sus miembros y recoger los problemas de competencias y habilidades con los que los egresados se encuentra en el mercado laboral y proporcionar feed-back provechoso que posibilite mejoras en este sentido. Se pretende incrementar el cauce de comunicación con este colectivo. Desde otra perspectiva, se están realizando actuaciones con entidades como el Colegio de Economistas, que también favorezcan la consecución de este objetivo a través de la información que pueda proporcionar sobre la realidad en el mercado de la profesión del economista y sobre las demandas del tejido productivo.</p> |
|---|

EVIDENCIAS

| |
|--|
| <p>33.- Página web del título.</p> <p>- 33 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MDkxOTA5MDMucGRm]</p> |
| <p>34.- Guías docentes.</p> <p>- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkyNDEyMTcucGRm]</p> <p>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MDkxMzExMDEucGRm]</p> |
| <p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <p>- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MTAwNDEyMDUucGRm]</p> |
| <p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <p>- 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MDkxOTA5MDMucGRm]</p> |
| <p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <p>- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MTAwNDExNDgucGRm]</p> |
| <p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <p>- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.</p> |

| |
|---|
| <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkyMzEzNTMucGRm]</p> <p>- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkyMzEzNTMucGRm]</p> |
| <p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <p>- 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE5MTAxNTEyNTYucGRm]</p> <p>- 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MTAxNTEyNTYucGRm]</p> <p>- 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MTAxNTEyNTYucGRm]</p> |
| <p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <p>- 40.1 Listado de Empresas con Convenios</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxMTA5MjUucGRm]</p> |
| <p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MDkxMzExMDEucGRm]</p> |
| <p>42.- Plan de mejora del título.</p> <p>- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxMzExMDEucGRm]</p> |

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La valoración de la satisfacción con el título dada por PAS y profesorado es razonablemente elevada, en términos de promedio (3.95-3.96). La de los estudiantes está ligeramente por encima del punto medio de la escala (3.03), lo cual sitúa al título un 2.88% por debajo de la valoración del centro y un 7.34% por debajo de la valoración de la Universidad de Sevilla. Todos los ítems se sitúan en niveles cercanos al 3.

Destaca que el valor más reducido (2,5 en P15. El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias) hace referencia a un sistema que prácticamente no se usa (4 incidencias en 711 estudiantes). Sin embargo el número de respuestas es el mismo que en cualquier otro ítem, por lo que se debe concluir que han contestado valorando negativamente muchos alumnos que no han usado de facto el sistema. Se remite a los comentarios indicados en VI - 2 sobre este aspecto.

Por contra los egresados y empleadores valoran positivamente la formación, muy especialmente los empleadores, quienes indican un nivel de satisfacción con la formación adquirida por el alumnado de 4.5 sobre 5 (indicador P6-6.5)

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La valoración es elevada, superando el 4 sobre 5, en términos globales. Destaca en esta valoración el elevado número de observaciones que se dispone, al superar el número de encuestados los 1650 encuestas (a los estudiantes se les encuesta por los profesores de cada asignatura).

Especialmente destacables son los siguientes ítems que puntúan por encima de 4:

P.15_ Trata con respeto a los/las estudiantes

P.12_ Resuelve las dudas que se le plantean

P.2_ Su docencia se ajusta a la planificación prevista en el proyecto docente

P.11_ Expone ejemplos para poner en práctica los contenidos de la asignatura

P.3_ Me atiende adecuadamente en tutorías

P.10_ Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones

P.6_ Su docencia está bien organizada

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El nivel de satisfacción del alumnado de este grado en otras universidades es muy alto (indicador p4-4.3), oscilando entre 4,5 y 5. El de estudiantes de otras universidades con destino en este grado es también bastante alto: 4,13 (p4-4.4 nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades). Igualmente, el nivel general de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es muy alto (indicador P5-5.2): 4,43.

Tanto tutores internos como académicos, también muestran un grado de satisfacción elevado con las prácticas:

p5-5.3.1 nivel de satisfacción tutores internos de prácticas: 4.25

p5-5.3.2 nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas: 4.70

Otros indicadores de satisfacción

El ítem referido a la adecuación de los horarios y turnos presenta un valor medio de 3,47 para el último curso

académico, observándose una tendencia creciente durante los últimos cursos académicos. Así mismo, la disponibilidad, accesibilidad e utilidad de la información existente al igual que la atención recibida del PAS obtienen una valoración por parte del alumnado por encima del valor central de la escala de medición utilizada. No obstante, mientras la primera de ellas mejora el pasado curso respecto a los anteriores, la segunda baja someramente.

Gran parte de los indicadores de satisfacción de los estudiantes muestra escasas caídas en sus valores medios respecto al curso académico anterior, situándose éstos en cifras cercanas a valor central de la escala. No obstante, cabe resaltar que el nivel de consenso entre el alumnado puede considerarse bajo en la medida que la mayoría de indicadores muestra desviaciones típicas altas y por encima de la unidad. Llama la atención la posición crítica o de escasa satisfacción de los estudiantes de la titulación frente a los mismos resultados obtenidos en el resto de titulaciones que se imparten en el centro. Ello se evidencia al comparar las medias alcanzadas para todas las variables las cuales obtienen resultados bastante mejores en el resto de titulaciones.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

El número de matriculaciones durante el curso 2017/18 fue de 711. La oferta anual ha permanecido constante situándose en las 155 plazas, los estudiantes de nuevo ingreso que eligieron en primera opción el título ha sufrido un incremento situándose en el 79,35% frente al 76,13% del curso académico de 2016-17. El número de estudiantes de nuevo ingreso ha aumentado someramente cubriéndose la oferta completa en el último curso académico analizado, pasando de 147 en el 2016-17 a las 155 plazas ofertadas. La nota media de ingreso fue en el último año de 10,17, habiéndose situado alrededor de 10 en los 5 últimos años. La nota mínima en el último curso académico fue de 7,82.

La tasa de éxito del título se sitúa históricamente (a nivel agregado) por encima del 70%. Un análisis desagregado por asignaturas y curso permite ver que hay diferencias sustanciales por curso. Así, a medida que se asciende a cursos superiores estos valores crecen significativamente desde un 64,7% para primero, 73,2% para segundo, 75,4% en tercero al 90% de las obligatorias de 4º y un 95,9% en las optativas. Igualmente, en los primeros cursos hay diferencias significativas entre asignaturas (oscilando entre un 34% y un 81%). En general son unos indicadores aceptables y acordes con los de otras titulaciones del área y evidencian una adaptación paulatina del alumnado al entorno que les hace mejorar su éxito.

La tasa de rendimiento del título se sitúa (a nivel agregado) en torno a un 60%, históricamente. Aunque también se nota una mejora a medida que se asciende de curso, esa mejora no es tan acusada hasta que no se llega a cuarto (los valores de este indicador se mantienen en los 3 primeros cursos entre el 52-57% y salta a un 77% en las obligatorias de 4, casi un 80% considerando el global).

La tasa de ocupación por su parte aumenta el último curso académico al situarse en el 95,48% frente al 92,26% que alcanzó en el 2016-17.

Los indicadores de resultados han sufrido el último año académico un comportamiento dispar; así, mientras la tasa de graduación ha sufrido una reducción relevante pasando del 44,78% en el curso académico 2016-17 a 32,64% en el 2017-18, el número de egresados por curso, sin embargo, ha aumentado de forma significativa, alcanzando casi el centenar de estudiantes (98 en concreto en 2017-18 frente a los 59 en el curso anterior). No obstante, la tasa de abandono del título ha sufrido un importante aumento en el último curso académico analizado, creciendo desde el 17,91% en el curso 2016-17 al 32,84% en el pasado 2017-18 y además es similar a los otros grados que imparte el centro.

Por último y con relación a la tasa de eficiencia del título es posible afirmar que ha mejorado de forma significativa, aumentando del 93,99% en 2016-17 al 99,53% del pasado curso académico 2017-18.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

La tasa de personas egresadas ocupadas iniciales, es decir, las personas ocupadas al año de su egreso (P6-6.1) es del 58,82%. Esta cifra puede considerarse elevada, si consideramos que según el estudio INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS UNIVERSITARIOS Curso 2013-14 (análisis hasta 2018) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la tasa de afiliación a la Seguridad Social por campo de estudio en economía era superior a la media en todos los años contemplados (4 después del egreso) y la cifra del grado de Economía de la Universidad de Sevilla supera al nacional en el primer año que es del 49.4%.

El tiempo medio que tardan las personas egresadas en obtener el primer contrato es de 8,08 meses (P6-6.2).

El Grado de satisfacción de las personas egresadas ocupadas con su situación laboral en conexión con su titulación es del 3,48 (P6-6.3).

El de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida es de 3.35 (P6-6.4) y el de los empleadores de un 4.5 (P6-6.5).

Estos datos muestran un nivel elevado de empleabilidad de las personas egresadas, que además ha crecido de manera importante respecto de los años anteriores. Además, obtienen su primer contrato en un tiempo reducido. La valoración que hacen las personas egresadas de las enseñanzas recibidas son elevadas y destaca como muy positivo el nivel muy alto de valoración que tienen las empresas empleadoras sobre la formación de los egresados del título.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La sostenibilidad del título es adecuada como indican la comparativa de los datos previstos en la Memoria de Verificación y los valores que muestran los indicadores.

El número total de matriculas es de 711, que es casi coincidente con el número de cursos anteriores.

La titulación cubre toda la oferta de plazas anuales aumentando someramente la nota media de ingreso en los cursos académicos analizados. La tasa de eficiencia del título es creciente y cercana al 100% el último curso académico analizado. Se observa una mejora sostenida de la tasa de rendimiento del título. Existe también una mejora sostenida de la tasa de rendimiento del título.

En el curso 17/18 se ofertaron 155 plazas que fueron cubiertas en su totalidad. La nota de corte fue de 7.82, no obstante, la nota media alcanzó 10.17, si lo unimos a la demanda del título que alcanzó el 79.35%. Estas cifras fueron similares a las del curso anterior por lo que permiten asegurar la sostenibilidad en cuanto a la relación entre las ofertas de plazas y la demanda de las mismas.

La tasa de graduación está próxima a la prevista por dicha memoria al alcanzar 32,64% que está únicamente 3 puntos por debajo de la previsión (P1-1.9).

Este valor es idéntico a la tasa de abandono, también 32,64%, valor que si bien se aleja del contemplado en la memoria de verificación como previsión, es similar a los otros grados del centro y además, se ha elevado considerablemente respecto de la tasa del curso 16/17 (17,91%) por lo que es posible que represente una elevación puntual.

Respecto a los resultados, la tasa de rendimiento del título ha mejorado someramente el último curso académico, pasando de un 57,07% a un 58, 22%; la tasa referida al éxito del título permanece estable en los dos últimos cursos alcanzando valores entre del 73,83% en 2016-2017 y, del 73,76% en 2016-17.

Cabe destacar el comportamiento de la tasa de eficiencia del título la cual alcanza un valor muy cercano al 100% en el último curso académico sometido a análisis, habiendo mejorado en los dos últimos cursos académicos, al pasar del 93,99% al 99,53% obtenido en 2017-2018.

Tanto la tasa de graduación del título como la referida a su abandono obtienen valores bajos e idénticos el curso académico 2017-18 (32,64%). Con relación a la primera de ellas, se observa que ha decrecido el último curso académico (pasa de un 44,78% al 32,64%) si bien al observar el comportamiento de los últimos 5 cursos académicos, podría aseverarse que sigue un comportamiento errático, bajando y subiendo de unos años a otros de manera relevante. Respecto a la tasa de abandono y analizando el histórico de los últimos 5

años, también se observa un comportamiento errático si bien, el último curso académico analizado presenta un máximo que manifiesta que uno de cada tres estudiantes matriculados en el título lo abandona. El grado de eficiencia, por el contrario, se ajusta perfectamente a estas previsiones al alcanzar el 99,53% y la tasa de éxito en el curso 17/18 alcanzó el 73.76%, acorde con las previsiones de la memoria de verificación.

El estudiantado valora al profesorado del grado con índices de satisfacción con el título que son coincidentes con la media obtenida para la Universidad (3,94 de ésta frente a 3,96 del profesorado del grado), y que están por encima de la media. Destaca la importante subida que en el índice de satisfacción global en el último curso académico.

Entre los items señalados por los estudiantes destaca la importante subida alcanzada para las variables referidas a:

Variedad y adecuación de la metodología docente utilizada,

Disponibilidad y accesibilidad de la información existente sobre el título

Oferta de prácticas externas y la orientación profesional del título.

El análisis de los indicadores del profesorado muestra asimismo la sostenibilidad del título en este aspecto.

En concreto, durante el periodo que transcurre desde la anterior renovación de la acreditación del título se ha producido un incremento considerable en el profesorado implicado en el mismo (pasando de 90 a 125 en el curso 17/18). La composición de la plantilla se caracteriza porque, durante la mayor parte del periodo, el profesorado con vinculación permanente ha alcanzado un porcentaje superior al 70%. La distribución de los profesores, según su categoría ha sufrido algunas variaciones, siendo la más destacable el aumento de catedráticos y titulares de Universidad. En cuanto a la experiencia investigadora de los profesores implicados en el título el cambio más significativo se ha producido en el aumento del 56% del número de sexenios reconocidos al profesorado.

Con relación a las infraestructuras, cabe destacar que el profesorado presenta índices de satisfacción por encima del valor medio de la escala habiendo crecido en el último curso académico hasta alcanzar un valor medio de 3,37. Destacan las notorias mejoras obtenidas en la valoración del equipamiento de las aulas por parte del profesorado, mostrando resultados de crecimiento muy notables (pasa de 2,93 a 3,62).

Tanto los estudiantes como el PAS muestran cierto grado de insatisfacción con las infraestructuras, alcanzando medias que no llegan al punto medio de la escala. No obstante, los estudiantes muestran un liviano crecimiento del índice de satisfacción con las infraestructuras y las instalaciones al pasar de valores medios de 2,71 a 2,73 en los dos últimos cursos académicos. Sin embargo, este mismo colectivo muestra una somera caída de su índice de satisfacción con relación al equipamiento de las aulas, pasando de un valor medio de 2,86 a 2,80 en los dos últimos cursos. No obstante, el colectivo PAS ha mejorado sus índices de satisfacción, aunque escasamente con relación al equipamiento y las infraestructuras donde realizan su trabajo, consiguiendo sobrepasar el valor central de la escala en el último curso académico sometido a estudio.

El personal de Administración y Servicios, el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. La correcta gestión de todos los recursos mencionados, relacionados entre sí y dotados de sendos procedimientos dentro del Sistema de Garantía de Calidad Interna del Centro (SGICC).

Para la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está dotada de una plantilla de personal funcionario y personal laboral, distribuidos en tres áreas funcionales: Secretaría, Conserjería y Aulas Tics. Anualmente se lleva a cabo por el/la Administrador de Gestión de Centro, un análisis exhaustivo con el fin de detectar posibles necesidades de personal, tanto desde el punto de vista del número de efectivos, como de los perfiles profesionales o de los niveles de cualificación de los mismos.

La Cartera de Servicios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se define como el desarrollo de la oferta de servicios que el Centro pone a disposición de los usuarios, constituyendo un elemento fundamental para el logro de los objetivos del Centro, en términos de calidad, eficiencia y satisfacción de los usuarios ya que su finalidad es garantizar que las actuaciones relacionadas con el

proceso enseñanza-aprendizaje sean las más adecuadas en cada momento. La Administración de Centro, bajo la dirección del Equipo Decanal, planifica, difunde y coordina la ejecución de cuantas actuaciones lleva consigo la prestación de los servicios.

Recursos materiales: las instalaciones (aulas, salas de estudio, aulas de informática, laboratorios docentes, salas de reunión, despachos de tutorías) y equipamiento, material científico, técnico, asistencial, en las que se desarrolla el Procedimiento de enseñanza-aprendizaje. El Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales vela por la adaptación continua a las nuevas necesidades y expectativas de los grupos de interés, en cuanto a la correcta dotación y gestión de los recursos materiales, a favor de una mayor calidad de la docencia, reduciendo costes innecesarios e intentando lograr el mayor índice de éxito y satisfacción en los servicios. El análisis de la gestión de los recursos materiales es resultado de la aplicación del procedimiento PA02-Procedimiento para la gestión de los recursos materiales del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), a su vez, resultado de la aplicación, en gran parte, del procedimiento 3 de Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US, "P03-Evaluación de las Infraestructuras y Recursos" en cada una de las titulaciones.

En virtud de dicho procedimiento de aplicación, antes de la finalización del curso, y siempre que sea necesario, el Equipo Decanal identifica y define las necesidades de recursos materiales y, atendiendo a la naturaleza de las mismas, bien las comunica al Vicerrectorado competente -en cuyo caso se hará cargo tanto de la selección de proveedores como de la planificación de la adquisición o, bien las incluye en la previsión presupuestaria del presupuesto de gastos del Centro, ya sea en el capítulo II de gastos corrientes o en el capítulo VI, material inventariable -en cuyo caso planifica la adquisición en función del presupuesto y de la prioridad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Fortaleza/Logro 1: Una de las principales fortalezas del Grado de Economía es el nivel muy elevado de valoración que las empresas empleadoras hacen de la formación de las personas egresadas que está en el 4.5 y se mantiene respecto del año anterior, lo cual puede ser tomado como un indicador de la calidad de la formación recibida. Además, existe un elevado índice de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y los programas de movilidad, destacando especialmente, el muy elevado grado de satisfacción con los tutores externos.

2. Fortaleza/Logro 2: Alta satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado en la mayoría de ítems medidos.

3. Fortaleza/Logro 3: La titulación cubre toda la oferta de plazas anuales aumentando someramente la nota media de ingreso en los cursos académicos analizados. Tasa de eficiencia del título creciente y cercana al 100% el último curso académico analizado. Mejora sostenida de la tasa de rendimiento del título.

4. Fortaleza/Logro 4: Nivel de infraestructuras adecuado y una cartera de servicios amplia que responde a las necesidades de los colectivos interesados con procedimientos reglados que aseguran su buen funcionamiento y su mejora continua

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Debilidad 1:

Valoración de los estudiantes del sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.

Acciones de mejora (D1):

Realizar una campaña de información y sensibilización a los estudiantes sobre el proceso, alcance y alternativas para interponer y dar respuesta a las quejas, sugerencias e incidencias, para informarles de la posibilidad de realizar quejas de forma expresa y de la utilidad que tiene el sistema al poner de manifiesto posibles deficiencias en los servicios o infraestructuras.

2. Debilidad 2:

Coordinación de las asignaturas. Se ha mejorado sensiblemente en la cuestión en los últimos periodos pero es preciso seguir mejorando la coordinación entre asignaturas y departamentos.

Acción de mejora (D2):

Profundizar en el estudio y revisión de los programas de las asignaturas en las reuniones de coordinación tanto verticales como horizontales.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas

Externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48 Evidencia igual a la 30.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkxOTA5MTUucGRm>]

- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm>]

- 49.3 Número de egresados por curso académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MTAxNTEzMjJlucGRm>]

- 50.2 Tasa de éxito y rendimiento por curso y asignatura

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAxMDEwMDkucGRm>]

- 50.3 Estudiantes de nuevo acceso y notas de acceso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE5MTAxMDEwMjJlucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- CENTRO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MDkwNTA4NTQucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMDEzMTEyNTgucGRm>]

- 55.2. Página web del Centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMDEzMTEyMDIucGRm>]

- 55.3 Tráfico de la página web del Centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMDEzMTEyMTAucGRm>]

- 55.4 Propuesta cambios diseño página web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MTAxMTA5MTEucGRm>]

- 55.5 Protocolo actualización contenidos página Web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAxNDExNTIucGRm>]

- 55.6 Acta aprobación protocolo actualización página Web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MTAxNDExNTQucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDE5MDkwNTEyMzYucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAYMDE5MDkwNTEyMzYucGRm>]

- 2.2 Acuerdo Consejo de Gobierno 21_12_2016

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE5MTAwODExMDkucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MDkwNTEyMzYucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkwNjA5MzQucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkxOTA4NDgucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAYMDE5MDkwNjA5MzQucGRm>]

- 4.4 Plan de Mejora Curso 2017-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDkwNjA5MzQucGRm>]

| |
|---|
| <p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE5MDkwNjA4NTcucGRm] |
| <p>6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6.1 Certificación SGCC Implanta [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkyNzExNDQucGRm] |

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

| EVIDENCIAS |
|---|
| <p>7.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MDkxOTA4NTAucGRm] |
| <p>8.- Memoria verificada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| <p>9.- Informe de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE5MDkxMDE5MjUucGRm] |
| <p>10.- Informes de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| <p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11.1 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| <p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| <p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| <p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] |
| <p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkwOTA4NTcucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MTAxMTA3NDcucGRm] |

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es

EVIDENCIAS

| |
|--|
| 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MTAxNDA5MjcucGRm] |
| 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1 Profesorado asociado al Título 2016/17 y 17/18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MTAyMTA3NDkucGRm] |
| 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MDkxMDE5MzkucGRm] |
| 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MDkxOTA4NTkucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MTAxMTA3NDcucGRm] |
| 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MTAxNDA5NDcucGRm] |
| 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkxMDE5MzkucGRm] |
| 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MTAxNDEwNDlucGRm] |
| 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDkxMDE5MzkucGRm] - 24.2 CENTRO: Información sobre la gestión de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE5MTAxNDAwMjcucGRm] |
| 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkxMDE5MzkucGRm] |
| 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAyMjA3NDcucGRm] - 26.2 POD 2017-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAxNTE5MjgucGRm] - 26.3 Horarios 2017-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE5MTAxNTE5MjgucGRm] - 26.4 Información específica sobre coordinación académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MTAyMjA3NDcucGRm] |
| 27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MDkxOTA4NTkucGRm] |

- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MDkyNTEyMjlucGRm>]
- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE5MDkxMDEzMzkucGRm>]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkyNDEyMTMucGRm>]
- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MDkxMDEzMzkucGRm>]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkxMjExMDcucGRm>]
- 30.2 Informe Recursos materiales del Centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MTAxMTEyNTQucGRm>]
- 30.3 PAS FCEYE, Departamentos y Biblioteca
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE5MTAxMTEzMjlucGRm>]
- 30.4 Organigrama PAS FCEYE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MTAxMTEzMjMucGRm>]
- 30.5 Gestión de los Servicios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAxMTEzMzMucGRm>]
- 30.6 Gestión de los Recursos materiales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MTAxMTEzMzUucGRm>]
- 30.7 Recursos materiales Biblioteca FCEYE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MTAxNTE3MjkucGRm>]
- 30.8 Gestión de los Recursos Humanos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MTAxNDEyMjgucGRm>]
- 30.9 Acta 0 Comité autoprotección FCEYE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MTAxNDEyNDUucGRm>]
- 30.10 Informe de simulacro de incendio 2017
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAxNDEyNDUucGRm>]
- 30.11 Cartera Servicios FCEYE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNDEyNTUucGRm>]
- 30.12 Medidas ahorro energético
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MTAxNDEzMzEucGRm>]
- 30.13 Ejemplo seguimiento Informe estado material audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MTAxODExNDEucGRm>]
- 30.13 Carta de compromisos PAS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MTAxNTE4NDkucGRm>]
- 30.14 Evidencia seguimiento necesidades aulas Tics
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MTAxODExNTcucGRm>]
- 30.15 Informe de inversión en infraestructuras a Junta de Centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAxODEzMTEucGRm>]
- 30.16 Acta Grupo Mejora PAS 25-01-2018

| |
|---|
| <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAyMTEzMTQucGRm]</p> <p>- 30.17 Acta Grupo Mejora 02-07-2018</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAyMTEzMTUucGRm]</p> |
| <p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MDkxMjExMDcucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE5MDkyMDA5MTMucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxMjExMDcucGRm] - 31.4 Web US. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkxMjExMDcucGRm] - 31.5 Orientación al estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MTAxMTEzMzkucGRm] - 31.6 Gestión de la inserción laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MTAxMTEzNDUucGRm] - 31.7 Gestión y revisión de la inserción Laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE5MTAxMTEzNDUucGRm] - 31.8 Gestión y revisión de la orientación profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAxNTE4NDQucGRm] - POAT 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAxMTE3MzgucGRm] - POAT 2016-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE5MTAxMTE3MzkucGRm] - POAT 2017-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE5MTAxMTE3NDIucGRm] |
| <p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MDkxMjExMDcucGRm] |

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

| EVIDENCIAS |
|---|
| <p>33.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 33 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MDkxOTA5MDMucGRm] |
| <p>34.- Guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkyNDEyMTcucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MDkxMzExMDEucGRm] |
| <p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE5MTAwNDEyMDUucGRm] |
| <p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 36.1 Sistemas de evaluación |

| |
|--|
| [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MDkxOTA5MDMucGRm] |
| 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MTAwNDExNDgucGRm] |
| 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkyMzEzNTMucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkyMzEzNTMucGRm] |
| 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE5MTAxNTEyNTYucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Grado_NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDE5MTAxNTEyNTYucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Grado_SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MTAxNTEyNTYucGRm] |
| 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxMTA5MjUucGRm] |
| 41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE5MDkxMzExMDEucGRm] |
| 42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxMzExMDEucGRm] |

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm] |
| 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm] |
| 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm] |
| 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm] |

| |
|---|
| <p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkxOTA5MTEucGRm] |
| <p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 48 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm] |
| <p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. <ul style="list-style-type: none"> - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkxOTA5MTUucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm] |
| <p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <ul style="list-style-type: none"> - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MTAxNTEzMjJucGRm] - 50.2 Tasa de éxito y rendimiento por curso y asignatura [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MTAxMDEwMDkucGRm] - 50.3 Estudiantes de nuevo acceso y notas de acceso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE5MTAxMDEwMjJucGRm] |
| <p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm] |
| <p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm] |
| <p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CENTRO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE5MDkxNjE0MDkucGRm] |

Evidencias Globales

EVIDENCIAS

1.- Respuesta a Requerimientos

- Evidencia respuesta a Requerimientos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMDEyNDEyMzcucGRm>]